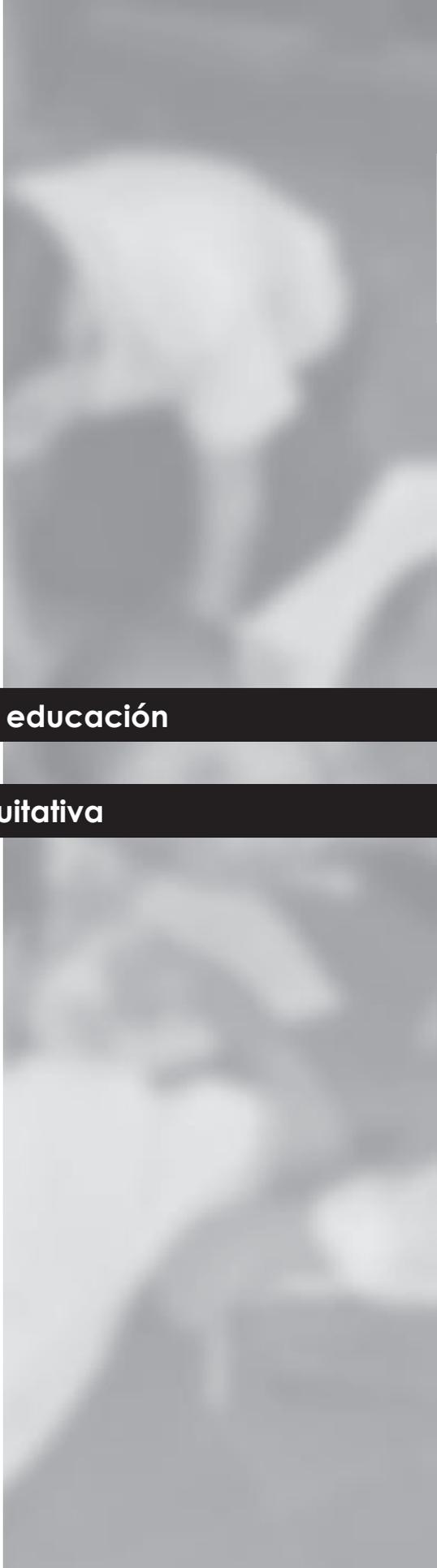


Gerda Palacios de Asta

**El costo económico de una educación**

**de baja calidad e inequitativa**







---

## El costo económico de una educación de baja calidad e inequitativa

Gerda Palacios de Asta\*

**¿Puede realmente la educación contribuir al desarrollo económico y con ello a una mayor equidad social? ¿Por qué es importante buscar la calidad y la equidad educativa dentro de un contexto globalizado? El presente artículo responde estas preguntas y parte definiendo equidad y calidad a fin de dimensionar el al-**



**cance de ambos en el área de la educación, para luego exponer la vinculación de la educación con el desarrollo económico y social, enfatizando en los aspectos de la globalización que influyen en ella. Finalmente el trabajo da sugerencias de políticas educativas que busquen la calidad y equidad educativa, y que contribuyan con la mejora de la calidad de vida, en lo económico y social, en un contexto globalizado.**

El objetivo del presente artículo es el crear conciencia sobre la necesidad de combatir los flagelos de la baja calidad e inequidad de la educación, partiendo de la relación entre educación y desarrollo, para luego analizar algunos indicadores educativos paraguayos y por último hacer algunas propuestas de estrategias para mejorar la equidad y calidad de la educación en nuestro país.

Estamos en un nuevo milenio, con los avances del siglo XX se han logrado miles de adelantos en todas las áreas, sin embargo, la desigualdad estructural que se ha venido gestando al interior de los sistemas productivos de los países latinoamericanos y del Caribe, puede acentuarse durante los próximos años si no se intervienen con políticas gubernamentales adecuadas.

Ante esta situación, ¿Hay algún sector donde la inversión tenga un mayor impacto, donde se maximice lo que llamamos Desarrollo Humano Sostenible, o en términos más sencillos, desarrollo centrado en la gente, que le permita a ésta ampliar sus opciones de una manera sostenible? Investigaciones concluyen que aumentar la educación media de la mano de obra en 1 año incrementa el PIB en un 9 por ciento, aunque esto sólo es verdad en los tres primeros años de educación extra, disminuyendo a partir de ahí. Se ha calculado que la tasa de rendimiento social en todos los países en desarrollo promedia el 24 por ciento en la escolarización primaria, el 15 por ciento en la escolarización secundaria y el 12 por ciento en la educación superior. (Naciones Unidas: 1995).

Muchos economistas atribuyen en la actualidad gran parte del éxito económico de los “tigres asiáticos” al compromiso de sus gobiernos a financiar con fondos públicos la educación primaria como base para el desarrollo. En 1960,

\* Economista, con postgrado en Población y Desarrollo. Docente Investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Pakistán y la República de Corea tenían rentas similares pero tasas de matrícula escolar bastante diferentes: 30 por ciento en Pakistán y 94 por ciento en Corea. En los 25 años siguientes, el PIB per capita en Corea creció tres veces más que el de Pakistán. Se ha calculado que si la tasa de matrícula escolar de Corea hubiese sido la misma que la de Pakistán, su PIB per capita habría sido el 40 por ciento menor que el actual.

Mayores niveles de educación están íntimamente ligados a mejoras en la productividad ya que ésta contribuye al desarrollo del conocimiento, lo que se traduce en mejoramientos tecnológicos y ganancias en productividad.

Por otro lado también está el retorno privado que reciben los educandos, en el Paraguay el estudio realizado por Alfonso (2000)<sup>1</sup> que establece las variables relacionadas con la educación que explican las desigualdades de los ingresos laborales en el Paraguay. La principal conclusión es que el ingreso promedio horario generado por la actividad principal aumenta en promedio, en 6% por cada año de estudio primario, en 10% por cada año de estudio secundario y en 16% por cada año de estudio universitario. El autor afirma que proporcionando más educación a las personas de niveles más bajos, las mayores remuneraciones de los mismos podrían, en el mediano plazo, disminuir la desigualdad. Asimismo, establece que la probabilidad de estar desocupado era mayor para las personas con educación secundaria y los retornos diferenciales por año de escolaridad eran los menores.

Otro estudio, el de Espinola (2001),<sup>2</sup> concluyó que el retorno en el ingreso proveniente de la educación es mayor cuando mayor es el nivel de años de estudios:

“Una persona que tiene los estudios universitarios completos gana en promedio 3,4 veces y 9,5 más que otras que han finalizado sus estudios secundarios y primarios completos respectivamente. El retorno promedio del hombre urbano es 12,8% y para la mujer urbana es 9,5%”.

1 Alfonso, Leonardo. La Educación en la Determinación de los Ingresos Laborales en el Paraguay. Revista de Análisis Económico y Sociedad, (1): 28-47, Octubre 2000.

2 Espinola, Z. (2000). Educación y Ahorro: Variables Claves para el Despegue del Paraguay, en Economía y Sociedad. Revista de Análisis N° 4, Año 2, Junio 2001, DGEEC, Asunción Paraguay.

Pero entonces, ¿Qué tipo de educación es la que se debe dar? La Comisión Internacional para la Educación en América Latina (AL) y el Caribe expresaron constantemente su preocupación en torno a la necesidad de concentrar la educación no sólo en el intelecto sino en crear “alta inteligencia” -esa maravillosa combinación del intelecto, la emoción y el espíritu, que ellos creen se requiere en la región para enfrentar los muchos retos de este siglo.

Tradicionalmente todas las Reformas Educativas han apuntado en primer lugar al objetivo de la cobertura de un nivel de escolarización mínima, en la actualidad existe consenso en mejorar la calidad de la enseñanza, aumentar las exigencias y focalizar la atención en los resultados del aprendizaje. Ante esta lista de prioridades educativas se llegaron a acuerdos nacionales e internacionales financieros estables para su implementación. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos hechos en pos de la calidad, hay descontento en cuanto a la calidad de la educación en muchos países, según se constata en las pruebas internacionales que miden los resultados de aprendizaje.

En este artículo, existen las respuestas a 2 preguntas centrales:

- 1) ¿Puede realmente la educación contribuir al desarrollo económico y con ello a una mayor equidad social?
- 2) ¿Por qué es importante buscar la calidad y la equidad educativa dentro de un contexto globalizado?

Con este propósito, el artículo parte definiendo equidad y calidad a fin de dimensionar el alcance de ambos en el área de la educación, para luego pasar a exponer la vinculación de la educación con el desarrollo económico y social, enfatizando los aspectos de la globalización que influyen en la educación, para finalmente dar sugerencias de políticas educativas que busquen la calidad y equidad educativa, y que contribuyan con la mejora de la calidad de vida, en lo económico y social, en un contexto globalizado.

**¿Qué se entiende por calidad y equidad educativa?** La **Calidad de la educación** es aquella que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta

su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica.

La **equidad de la educación** es la probabilidad de que sub-grupos diferenciados (por género, origen social o económico o geográfico o étnico, etc.), tengan las mismas oportunidades de beneficiarse con las ventajas ofrecidas por el sistema educativo. Por tanto hay varias instancias de equidad (según De Ketele):

1. La equidad de acceso está presente cuando la relación entre las posibilidades de acceso al sistema educativo o a niveles de estudios o a alguna acción en perspectiva (ejemplos: ingresar a distintos niveles de estudios, formar parte de una acción innovadora), son las mismas para todos los sub-grupos.
2. La equidad de beneficios pedagógicos está presente cuando los medios atribuidos son los mismos cualquiera sea el sub-grupo,
3. La equidad de producción, se refiere igualmente a los resultados. Ella consiste en examinar en qué medida dos subgrupos diferentes, socialmente hablando, pero con las mismas aptitudes al comienzo, tienen las mismas posibilidades de logro,
4. La equidad de realización o equidad externa, se refiere a los resultados a más largo plazo. Se trata de saber si, a nivel de resultados o de títulos equivalentes, dos subgrupos socialmente diferentes, tienen las mismas posibilidades de obtener los mismos beneficios o resultados a largo plazo. Se pueden distinguir tres tipos de realizaciones estrechamente ligadas: la equidad de realización profesional como la probabilidad de obtener un empleo, según los subgrupos, la equidad de realización social como la probabilidad de beneficiarse de algunas ventajas sociales, y la equidad de realización personal como la probabilidad de poder satisfacer sus proyectos.

## Educación y Desarrollo

¿Puede realmente la educación contribuir al desarrollo económico y con ello a una mayor equidad social?

Es conocida la influencia de la educación en la dimensión social, pues personas con mayor y mejor educación tienen comportamientos más democráticos, cuidan mejor su salud al prevenir

enfermedades (sida, diarreas, etc.), se alimentan mejor, tienen menor cantidad de hijos no deseados gracias a un comportamiento sexual más responsable, consecuentemente disminuye la mortalidad, la morbilidad y la fecundidad.

La educación de calidad es el elemento que permite el desarrollo de las potencialidades del ser humano y lo transforma en un agente productivo capaz de enriquecer y mejorar su entorno, así como de colaborar pacífica y responsablemente con los demás; aumentar su adaptabilidad y tomar mejores decisiones (PREAL, 1999: pág. 7).

La educación es vista como el motor del desarrollo, es un factor de lucha contra la pobreza, pero ¿por qué? La relación entre educación y desarrollo nos muestra que mayores niveles de educación están íntimamente ligados a mejoras en la productividad ya que ésta contribuye al desarrollo del conocimiento, lo que se traduce en mejoramientos tecnológicos y ganancias en productividad. Asimismo, aumenta los conocimientos de los trabajadores, lo que permite mejorar no sólo en términos de tipos de empleo para los cuales se está calificado sino que también en términos de la habilidad para encontrar trabajo, permanecer empleado y recibir un mayor salario y otros aspectos relacionados con la calidad de vida de las personas. Además, estimula la actividad empresarial y prepara a los ciudadanos para una participación responsable en las instituciones democráticas y en la sociedad civil.

Existe pues una positiva relación entre el nivel educativo de la población y la capacidad de desarrollar ciencia y tecnología. La globalización ha contribuido a adquirir una mayor conciencia de las oportunidades que ofrece la ciencia para el desarrollo socioeconómico. Para mejorar la capacidad científica, la respuesta no se encuentra en la ayuda procedente del mundo industrializado, sino más bien en la voluntad política y social para desarrollar una educación científica y un sistema de investigación que se considera en general como la piedra angular para el desarrollo.

Esto implica que los gobiernos inviertan en educación porque creen que una población con mejor educación contribuirá al desarrollo más rápido de su país. Que los empresarios paguen la capacitación de sus empleados porque esperan cubrir el costo correspondiente y obtener ganancias adicionales al aumentar la productividad.

Muchas personas están dispuestas a destinar tiempo y dinero a la educación y la capacitación porque, en la mayoría de los países, quienes tienen mejor educación y conocimientos especializados ganan más.

Sin embargo, los beneficios económicos de la educación no son uniformes. Pueden ser menores si:

- La calidad de la educación es deficiente o los conocimientos y las aptitudes adquiridos en la escuela no coinciden con la demanda del mercado. En este caso, las inversiones en capital humano no han sido lo bastante eficientes, lo que da por resultado menos capital humano y menos beneficios para los individuos y la sociedad.
- La demanda de capital humano es insuficiente debido a la lentitud del crecimiento económico. En este caso, es probable que el capital humano de los trabajadores se vea desaprovechado y mal remunerado.
- La inequidad en el acceso, permanencia y egreso en el sistema educativo hace que los resultados de retorno económico privado de los educandos, agrave la brecha de inequidad social. Actuando la educación como un factor excluyente y reproductora de las diferencias socioeconómicas y valóricas.

La riqueza del capital humano y su ritmo de aumento son cruciales para el nivel y la velocidad del desarrollo económico de un país, fundamentalmente porque el capital humano es el principal factor determinante de la capacidad de un país para producir y adoptar innovaciones tecnológicas. La inversión en capital humano, si bien es extremadamente importante, no basta para lograr un rápido crecimiento económico: debe ir acompañada de una estrategia de desarrollo acertada.

Un diagnóstico somero de la situación latinoamericana revela que la desigualdad científica respecto de otras regiones es aún más marcada que la desigualdad económica y que en el interior de la región subsiste también diferencia notable. América Latina y el Caribe disponen con apenas poco más de cien mil científicos para un volumen aproximado de 500 millones de habitantes. La formación en ciencia y tecnología aparece como un desafío estratégico (CELADE/BID, 1996).

## Efectos de la globalización en la educación

En el mundo actual estamos pasando por una transformación que modificará el sentido de la política y la economía. Los principales efectos de la globalización son, según Donoso Torres, Robert (1999):

- Amenaza en dejar excluidos a los países que no logren modernizarse. En cada una de nuestras naciones de América Latina sólo un grupo pequeño de su población constituye un polo de desarrollo económico y tecnológico.
- La automatización se vuelve competitiva con la mano de obra poco calificada (que es abundante en AL), por tanto, crea desempleo.
- La flexibilidad es una exigencia de las nuevas condiciones de una producción regida por la competencia en el mercado, para ello se debe disponer de mano de obra suficientemente versátil que se adapte a los cambios de producción, y esto trae como consecuencia la incertidumbre en el puesto de trabajo y en los ingresos, la imposibilidad de generar proyectos de vida a largo plazo.
- El libre mercado no asegura la satisfacción de los derechos sociales que en nuestros países alcanzan magnitud de graves problemas que hay que enfrentar.

*Tendencias de la globalización* según Muñoz Izquierdo, Carlos (1990):

La apertura de las economías agudizará la propensión a canalizar la formación profesional hacia actividades que, si bien generan algunas divisas, no aseguran la creación de empleo, por consecuencia se desarrollará un proceso de "Polarización" de las calificaciones que tenderá a crear, en un extremo, un reducido número de empleos para especialistas de alto nivel; y en el otro lado, una fuerza laboral desempeñando funciones cada vez más subordinadas, sin acceso al control de la producción y expuesta al desempleo tecnológico.

Se agravará la selectividad social de quienes podrán ingresar a las facultades, esto estará vinculado a una creciente diferenciación cualitativa entre las instituciones educativas y a fuertes dis-

paridades entre los niveles socio-económicos de sus demandantes.

Si el crecimiento de los empleos en los sectores más modernos es lento, habrá subempleo para las personas más capacitadas.

Ante este contexto es importante definir cual sería una adecuada política de recursos humanos para el desarrollo, la cual debiera implicar no sólo una adecuada articulación entre los tipos de educación y entre niveles educativos, sino también una articulación entre la formación técnica y la científica, todo ello en procura de lograr una formación humana integral que permita a cada persona incorporarse a la producción, al sistema cultural y a participar en la organización social. Lo anterior implicaría, además, intervenir coordinadamente en los aspectos educacionales, laborales, económicos, políticos y axiológicos.

### Riesgo de quedar excluidos de la “modernidad”

*Por lo tanto, aquellos países que no apuestan a una Reforma Educativa, relacionada a la calidad y equidad, corren el riesgo de quedar excluidos de la “modernidad”, y contribuirían al deterioro de las condiciones sociales y económicas. En estos términos, los costos sociales y económicos a los podrían enfrentarse serían:*

- Sus ciudadanos no tendrían posibilidades de desarrollar actitudes favorables para la convivencia democrática (consensos, descentralizaciones,

etc.), ni de desarrollo de aptitudes capaces de permitirles manejarse con la incertidumbre.

- No tendrían la preparación o práctica laboral necesaria como para mantener altos niveles de empleo, que les permita mayor productividad y competitividad internacional y consecuentemente sufrirían un efecto negativo sobre el crecimiento económico deteriorando la calidad de vida de los ciudadanos, estancando los niveles de vida y aumentando los niveles de pobreza.
- El aumento de niveles de pobreza se vería reflejado en peores condiciones de salud, desnutrición, explosión demográfica –aumento del índice de fertilidad– aumento de la mortalidad materno infantil, desempleo, etc. Se contraponen con la teoría demográfica.
- Tendrían menos justicia social y como siempre los más perjudicados serían los pobres, quienes reciben menos educación y de menor calidad. Inequidad con respecto a los pobres, indígenas, de género, tipo de establecimiento al que asisten y lugar de residencia.

### La Educación Paraguaya en cuanto a equidad y calidad

Ante todas las argumentaciones anteriores es difícil analizar a la educación tanto en el nivel formal como no formal al igual que en todos los niveles educativos, por ello se exponen en exclusividad indicadores educativos en cuanto a equidad y calidad en los niveles de Escolar Básica y Educación Media.

Cuadro 1  
Tasa Bruta y Neta de Escolarización por zona, nivel y/o ciclo  
Periodo 1990-2006

Año	Preescolar				EEB (1º y 2º ciclo)				EEB (3º ciclo)			
	Urbana		Rural		Urbana		Rural		Urbana		Rural	
	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta
1990	58	...	7	...	104	92	100	87	72	51	12	9
1994	71	55	15	11	113	94	103	83	89	65	20	14
2000	87	72	70	56	107	91	110	89	101	70	47	30
2001	94	77	77	77	113	97	120	97	99	65	51	29
2002	91	74	77	62	110	94	118	96	99	65	54	31
2003	90	72	84	67	108	93	119	96	98	67	57	34
2004	87	69	85	68	105	90	119	97	98	69	59	37
2005	84	69	86	70	104	91	119	98	97	70	60	39
2006	81	66	85	68	100	88	117	97	94	70	60	40
<b>Crecimiento 1990-2006</b>	<b>23</b>	<b>...</b>	<b>78</b>	<b>...</b>	<b>-4</b>	<b>-4</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>48</b>	<b>32</b>

Fuente: MEC, DGPEC, SIEC 1990-2006.

### En cuanto a los Indicadores de equidad:

Sin dudas, la educación paraguaya ha avanzado en relación al mejoramiento de la equidad, prueba de ello es que los principales indicadores educativos muestran claras señales de mejoramiento entre zonas geográficas y por sexo, siendo hace más de una

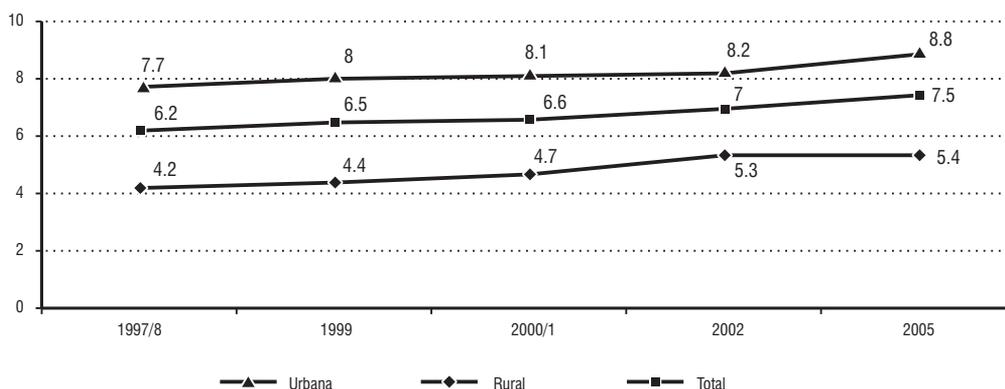
década la zona rural la principal desfavorecida en cuanto a cobertura del preescolar, sin embargo en 2006 el crecimiento sustancial de la matrícula ha permitido ir disminuyendo las brechas de cobertura entre zonas; no obstante, siguen siendo mayores los déficit de cobertura en la zona rural para el 3º ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB).

Cuadro 2  
Tasa Bruta y Neta de Escolarización por sexo, nivel y/o ciclo  
Periodo 1990-2006

Año	Preescolar				EB (1º y 2º ciclo)				EEB (3º ciclo)				Educación Media			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta	Tasa Bruta	Tasa Neta
1990	27	-	28	-	107	94	103	92	39	9	39	8	20	5	24	6
1991	30	-	32	-	108	95	105	94	38	28	39	28	20	14	24	17
1992	-	-	-	-	110	97	106	95	42	30	42	30	23	16	26	19
1993	35	15	36	15	112	96	109	94	45	32	46	33	24	17	28	20
1994	37	28	37	29	111	90	108	90	49	36	51	37	27	19	30	22
1995	42	35	43	36	112	91	109	91	51	37	53	39	28	20	32	24
1996	52	43	54	45	114	91	132	109	55	40	56	42	31	23	35	26
1997	60	50	62	52	113	91	110	92	61	44	61	45	33	25	37	27
1998	66	53	68	56	114	92	112	93	63	45	63	46	35	26	40	30
1999	74	59	76	62	110	90	107	90	71	48	72	51	38	28	42	32
2000	76	61	77	63	113	92	109	92	69	46	70	49	41	30	44	33
2001	88	71	90	73	120	98	117	99	75	50	76	53	44	32	46	35
2002	87	70	87	71	118	97	115	98	77	51	78	53	47	33	50	37
2003	87	69	87	70	115	94	111	94	78	48	78	53	51	31	53	36
2004	86	68	86	69	113	94	110	94	78	51	79	56	52	34	55	39
2005	85	69	85	70	113	94	110	94	78	53	80	58	52	35	55	40
2006	83	67	83	67	110	92	107	93	77	53	79	58	52	36	55	41
<b>Crecimiento 1990-2006</b>	<b>56</b>	<b>67</b>	<b>55</b>	<b>67</b>	<b>3</b>	<b>-1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>44</b>	<b>40</b>	<b>50</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>36</b>

Fuente: MEC, DGPEEC, SIEC 1990-2006.

Gráfico 1  
Evolución de promedio de años de estudio de la población de 25 años y más de edad por zona. Periodo: 1997-2005



Fuente: DGEEC. Encuestas de Hogares, 1997/8, 1999, 2000/1, 2002, 2005.

Los datos de población utilizados hasta 2000 corresponden a la proyección de población según base Censo 1992. A partir de 2001, los datos de población corresponden a los resultados finales de la "Proyección de la población por departamento, según sexo y edades simples. Periodo 2000-2020".

En cuanto a la equidad por sexo prácticamente no existen diferencias ya que ligeramente las mujeres se encuentran en mayor cantidad que los hombres en algunos niveles educativos. Los datos de población utilizados hasta 2002 corresponden a la proyección de población según base Censo 1992. A partir de 2003, los datos de población

Cuadro 3  
Educación Escolar Básica y Media. Porcentaje de Repitentes por zona  
Periodo 1990-2006

Año	URBANA			RURAL		
	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º Ciclo	Educación Media	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º Ciclo	Educación Media
1990	7,2%	...	...	9,6%	...	...
1991	7,5%	...	...	10,0%	...	...
1992	7,8%	...	...	9,8%	...	...
1993	7,1%	...	...	9,2%	...	...
1994	6,8%	...	...	9,2%	...	...
1995	7,6%	...	...	10,0%	...	...
1996	7,8%	3,5%	2,4%	10,2%	3,0%	2,1%
1997	7,4%	4,0%	2,5%	9,9%	3,0%	2,4%
1998	7,5%	2,0%	1,3%	10,1%	2,0%	1,6%
1999	6,8%	0,9%	0,8%	9,1%	0,7%	0,9%
2000	6,5%	1,4%	1,2%	9,0%	1,4%	1,2%
2001	6,7%	1,3%	1,3%	9,5%	1,3%	1,3%
2002	6,1%	1,4%	0,5%	9,4%	1,4%	0,6%
2003	5,6%	1,2%	0,7%	8,9%	1,3%	0,7%
2004	5,0%	1,0%	0,5%	8,4%	1,3%	0,4%
2005	3,8%	1,1%	0,6%	6,4%	0,9%	0,6%
2006	3,4%	0,8%	0,5%	6,3%	0,8%	0,4%

Fuente: MEC, DGPEC, SIEC 1990-2006.

Cuadro 4  
Educación Escolar Básica y Media. Porcentaje de Repitentes por sector  
Periodo 1990-2006

Año	OFICIAL			PRIVADO		
	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º Ciclo	Educación Media	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º Ciclo	Educación Media
1990	9,3%	...	...	4,3%	...	...
1991	9,7%	...	...	4,3%	...	...
1992	9,6%	...	...	4,5%	...	...
1993	8,9%	...	...	3,9%	...	...
1994	8,9%	...	...	3,4%	...	...
1995	9,7%	...	...	3,7%	...	...
1996	10,0%	3,4%	2,2%	3,6%	3,5%	2,5%
1997	9,6%	3,7%	2,4%	3,8%	2,5%	1,9%
1998	9,6%	2,0%	1,4%	3,9%	1,9%	1,1%
1999	8,8%	0,8%	0,9%	3,3%	0,8%	0,7%
2000	8,6%	1,4%	1,3%	3,2%	1,1%	0,9%
2001	9,0%	1,4%	1,3%	3,1%	1,0%	1,2%
2002	8,7%	1,6%	0,5%	3,2%	0,9%	0,4%
2003	8,2%	1,3%	0,7%	2,8%	0,9%	0,7%
2004	7,5%	1,2%	0,5%	2,8%	0,7%	0,4%
2005	5,8%	1,0%	0,6%	1,9%	0,8%	0,5%
2006	5,5%	0,8%	0,5%	1,7%	0,8%	0,3%

Fuente: MEC, DGPEC, SIEC 1990-2006.

corresponden a los resultados finales de la “Proyección de la población por departamento, según sexo y edades simples. Periodo 2000-2020”.

Es cierto que el crecimiento de la cobertura en ambas zonas contribuyó a elevar los años promedio de estudio de la población. Sin embargo, los datos muestran que en 2005 la diferencia

entre la zona urbana y rural en cuanto a años promedio de estudio es de 3,4 años.

En cuanto a la equidad, vista desde los indicadores de eficiencia, la repitencia es uno de ellos, que, como puede observarse, ha ido bajando en ambas zonas geográficas y en todos los niveles educativos. Esta ineficiencia del sistema afecta en

Cuadro 5  
**EEB y Educación Media. Porcentaje de Desertores por zona**  
**Periodo 1996-2006**

Año	URBANA			RURAL		
	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º ciclo	Educación Media	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º ciclo	Educación Media
1990	3,3%	...	...	3,2%	...	...
1991	3,0%	...	...	4,1%	...	...
1992	4,6%	...	...	5,7%	...	...
1993	3,3%	...	...	4,8%	...	...
1994	5,3%	...	...	5,2%	...	...
1995	3,2%	...	...	5,2%	...	...
1996	2,7%	...	...	4,1%	...	...
1997	3,5%	...	...	5,2%	...	...
1998	3,7%	...	...	5,4%	...	...
1999	3,5%	2,4%	...	5,0%	3,9%	...
2000	3,7%	4,2%	...	6,3%	7,0%	...
2001	4,2%	6,0%	5,2%	7,1%	8,6%	6,5%
2002	4,8%	6,4%	5,3%	7,5%	9,2%	7,1%
2003	4,8%	6,3%	5,3%	7,6%	9,7%	7,1%
2004	4,7%	6,5%	5,7%	7,5%	9,6%	7,6%
2005	4,7%	6,4%	6,2%	7,6%	9,4%	8,0%
2006	4,6%	6,4%	6,4%	7,3%	9,2%	8,4%

Fuente: MEC, DGPEC, SIEC 1990-2006.

Cuadro 6  
**EEB y Educación Media. Porcentaje de Desertores por sector**  
**Periodo 1996-2006**

Año	OFICIAL			PRIVADO		
	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º ciclo	Educación Media	EEB 1º y 2º Ciclo	EEB 3º ciclo	Educación Media
1990	3,4%	...	...	2,5%	...	...
1991	3,9%	...	...	2,2%	...	...
1992	5,3%	...	...	4,5%	...	...
1993	4,4%	...	...	2,3%	...	...
1994	5,3%	...	...	5,3%	...	...
1995	4,6%	...	...	2,3%	...	...
1996	3,7%	...	...	1,8%	...	...
1997	4,5%	...	...	3,5%	...	...
1998	4,7%	...	...	3,6%	...	...
1999	4,4%	3,0%	...	3,5%	2,2%	...
2000	5,2%	5,4%	...	3,9%	3,6%	...
2001	5,9%	7,3%	5,4%	4,4%	4,9%	5,9%
2002	6,4%	7,9%	5,6%	5,0%	5,4%	5,9%
2003	6,5%	8,1%	5,8%	4,7%	5,1%	5,7%
2004	6,5%	8,2%	6,3%	4,4%	5,0%	5,8%
2005	6,4%	8,1%	7,0%	4,3%	4,9%	5,7%
2006	6,3%	8,1%	7,2%	4,4%	4,7%	6,0%

Fuente: MEC, DGPEC, SIEC 1996-2006. Privado incluye Privado Subvencionado.

mayor medida a los matriculados en el 1º y 2º ciclo de la EEB, seguido por el 3º ciclo de la EEB y la media. Para todos los niveles educativos, los porcentajes de repitencia son mayores en las zonas rurales y en el sector oficial (ver cuadros 3 y 4).

La deserción ha ido subiendo en el periodo 1996-2006 y se registra en todo el sistema, pero se agrava en el 3º ciclo de la EEB y en la Media. La deserción en el nivel oficial supera al sector privado y subvencionado; por otro lado, la deserción es apreciablemente mayor en la zona rural para todos los niveles.

Los mayores niveles de inequidad en cuanto a la retención se dan en la zona rural donde sólo el 14% de los matriculados en el 1º grado llega al 3º curso, mientras que en la zona urbana llega el 53%.

Un análisis más pormenorizado muestra que de los niños que ingresan a la Educación Escolar Básica llegan al 5º grado en la zona urbana el 81% y en la zona rural el 54%, a partir del 6º grado la brecha de la inequidad se va ampliando hasta llegar al 3º curso (Gráfico N° 2).

## En cuanto a los Indicadores de calidad:

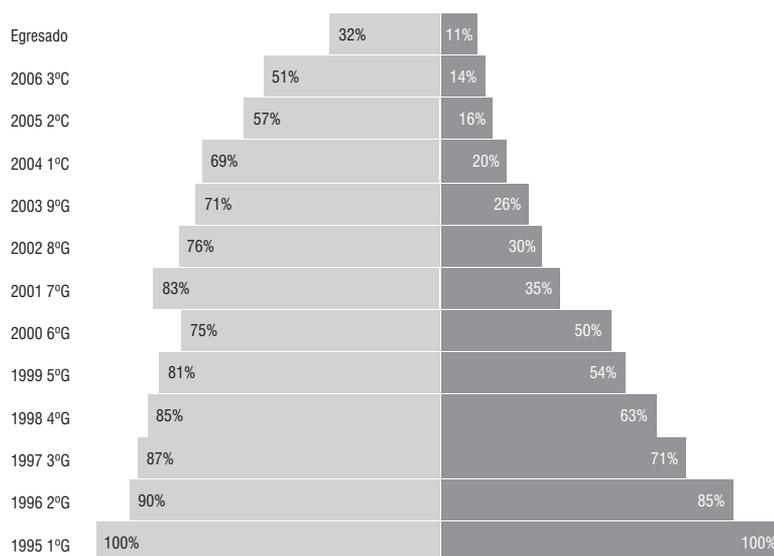
La **Calidad de la educación**, es aquella que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica.

Los resultados del Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE), da el proxi de la calidad educativa que se ha realizado en numerosas mediciones y todas a finales de ciclos o cursos de los niveles educativos. En el caso paraguayos las referencias son los contenidos curriculares a ser aprendidos en la escuela y que son evaluados por el SNEPE.

Las pruebas aplicadas a alumnos del 3º grado en las áreas de comunicación y matemática son inferiores al 60%, y a alumnos del 6º grado también presentan promedios entre el 40% y 59% en las mismas áreas.

En áreas de Estudios Sociales los niveles de rendimiento rondan entre 45% a 72% y en Medio

Gráfico 2  
Tasa de Retención y Egreso por zona  
Pirámide. País (Cohorte 1995 - 2006)



Fuente: MEC, DGPEC, SIEC 1995-2006.  
NOTA: Incluye Educación Técnica e Indígena. Aprobados se refiere a exámenes finales.

Natural y Salud / Ciencias Naturales entre 50% a 62% de respuestas correctas en los grados 3º y 6º en los años analizados en el cuadro siguiente.

En grados y cursos superiores se aprecia que los niveles de logro van bajando según se vaya avanzando a grados o cursos superiores, manteniéndose las inequidades de calidad educativa en detrimento de las zonas rurales y del sector oficial.

Los logros de aprendizaje de los alumnos de la EEB se encuentran por debajo de lo esperado en todas las áreas de estudio, siendo menores los rendimientos en alumnos que asisten a instituciones rurales, y a instituciones oficiales. Los bajos niveles de logro de la educación muestran

que no se está logrando dar igualdad de oportunidades de demostrar conocimientos y habilidades deseables en los distintos grados y cursos a más de mostrar inequidades por sectores y zonas geográficas.

Es importante mencionar que la comparación entre áreas en diferentes áreas no es correcta, pues corresponde a muestras diferentes de población a la que fue sometida a la prueba del SNEPE.

En cuanto a los estudiantes del último curso de los Institutos de Formación Docente (IFD), aquellos no muestran tampoco niveles muy alentadores, puesto que se encuentran por debajo del 45% de logro en Matemáticas, menos del 45%

Cuadro 7  
Resultados Nacionales: Porcentaje promedio de respuestas correctas,  
por áreas, zona, sector y sexo, según grado, curso y año

Grado/Curso y año	Zona		Sector			Sexo		
	Total	Urbana	Rural	Oficial	Priv. Subv.	Privado	Hombres	Mujeres
<b>Comunicación / Lengua y Literatura</b>								
3º curso año 1997	47,46	50,05	43,03	44,15	52,06	54,12	45,23	49,62
3º curso año 1999	46,04	47,84	40,36	43,78	46,29	55,24	43,80	47,96
6º curso (H) año 1998	47,18	48,40	41,58	46,50	50,08	48,99	44,90	48,88
6º curso (T) año 1998	47,10	46,92	59,30	46,41	48,13	49,48	45,24	48,52
6º curso (H) año 2000	51,29	52,14	46,54	49,60	52,22	58,50	48,80	53,44
6º curso (T) año 2000	56,47	56,48	-	54,74	59,38	60,06	54,7	58,38
3º grado año 2001/2	58,93	62,72	55,73	58,13	63,34	-	57,75	60,17
6º grado año 2001/2	51,30	53,01	49,62	50,10	57,70	-	49,62	52,96
3º grado año 2004/5	47,73	47,61	47,84	47,04	51,54	-	47,12	48,40
6º grado año 2004/5	44,59	44,69	44,48	43,66	48,48	-	43,56	45,61
<b>Matemática</b>								
3º curso año 1997	40,62	41,86	38,74	38,39	43,64	45,57	40,53	40,75
3º curso año 1999	44,93	45,29	43,82	43,62	43,04	51,91	44,44	45,36
6º curso (H) año 1998	36,42	36,44	36,37	35,72	38,41	38,48	35,92	36,78
6º curso (T) año 1998	31,34	31,37	26,47	29,82	39,32	34,85	31,56	30,56
6º curso (H) año 2000	36,68	36,84	35,80	35,48	38,00	41,20	36,48	36,84
6º curso (T) año 2000	42,04	42,04	-	40,62	40,74	46,84	41,26	42,78
3º grado año 2001/2	55,88	56,68	55,20	55,68	56,97	-	55,75	56,01
6º grado año 2001/2	45,88	46,55	45,21	45,05	50,20	-	46,01	45,74
3º grado año 2004/5	60,18	58,64	61,52	59,49	63,94	-	60,10	60,28
6º grado año 2004/5	43,78	42,27	45,24	42,76	49,32	-	43,74	43,81
<b>Estudios Sociales</b>								
3º curso año 1999	52,38	53,44	48,33	49,82	55,20	59,33	51,64	53,04
6º curso (H) año 2000	47,72	48,24	44,86	46,70	46,60	53,12	48,14	47,36
6º curso (T) año 2000	51,37	-	-	51,24	55,02	49,90	51,66	51,10
3º grado año 2001/2	69,62	72,85	66,91	69,05	72,80	-	68,90	70,38
6º grado año 2001/2	60,55	61,36	59,75	59,67	65,18	-	60,04	61,06
<b>Medio Natural y Salud / Ciencias Naturales</b>								
3º grado año 2004/5	56,82	56,05	57,59	55,84	62,17	-	56,10	57,60
6º grado año 2004/5	50,56	50,70	50,42	49,42	56,77	-	50,73	50,40

Fuente: MEC, DGDE, Informe de las Pruebas Nacionales SNEPE, Años 1997,1998,1999, 2000, 2001/2 y 2004/5.

Cuadro 8  
Promedio de Logros Nacionales 3º y 6º Curso

3º Curso	Formación Docente Inicial		
	Total	Sector	
		Oficial	Privado
<b>Matemática</b>			
Año 2001	61,52	61,73	61,23
Año 2003	44,59	44,95	44,23
<b>Lengua y Literatura</b>			
Año 2001 Castellano	63,63	63,03	64,42
Año 2001 Guaraní	72,82	74,29	70,94
Año 2003 Castellano	44,46	44,24	42,66
Año 2003 Guaraní	50,33	52,40	50,34

Fuente: MEC, DGDE, Informe de Resultados SNEPE – IFD, 2001, 2003-2004.

en Castellano y menos del 52% en Guaraní en 2003. Siendo los estudiantes de formación docente los futuros docentes del país, es necesario indagar sobre los factores tanto endógenos como exógenos a los IFD que inciden en estos bajos niveles de rendimiento de manera a mejorar sus logros y con ello contribuir al mejoramiento de su enseñanza en los distintos niveles educativos.

En resumen, el sistema educativo nacional muestra señales de inequidad en cuanto a su cobertura, eficiencia y calidad de la educación, razón por la cual deben iniciarse o proseguir en su implementación estrategias dirigidas a mejorar la equidad y la calidad de la educación, por lo que me permito sugerir algunas estrategias. En base a esta realidad se sugieren las políticas de equidad y calidad, que busquen la equidad de acceso, de beneficio pedagógico y de calidad de la educación, que promuevan de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos/as más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica.

Para ello hay que complementar una serie de políticas, donde no pueden ser omitidas algunas de ellas pues restaría el nivel de impacto sobre los alumnos beneficiarios.

### Estrategias de mejoramiento de equidad y calidad:

En primer término se deben implementar estrategias que busquen mejorar la calidad y equidad en los niveles educativos en general.

1. Garantizar el acceso al preescolar y a la educación básica a toda la población.
2. Promover la retención y el egreso en niveles educativos superiores de las poblaciones vulnerables.
3. Dar tratamiento diferente para lograr resultados iguales en calidad
  - a. Garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a tener escuelas en condiciones materiales dignas, otorgando calidad de los insumos educativos (docentes, infraestructura, mobiliario, equipos tecnológicos, bibliotecas, textos, TIC, recursos de aprendizaje, etc.) en especial en aquellas instituciones más carenciadas en las cuales asisten poblaciones vulnerables, de manera a mejorar la calidad de la oferta del servicio educativo.
  - b. Fomentar estrategias de discriminación positiva y políticas compensatorias (kit, complemento nutricional, becas dirigidas a poblaciones vulnerables (pobres, mujeres, niños de la calle, discapacitados, analfabetos, etc.)
  - c. Fortalecer la oferta de servicios para atender la diversidad
4. Mejorar la formación inicial y continua de los docentes, combinadas con un sistema de incentivos que estén vinculados con su desempeño. Recuperar la centralidad del aprendizaje: instituciones escolares y maestros que generen un conjunto de condiciones que posibiliten que los alumnos aprendan.

5. Transformación o adecuación curricular, creando un mecanismo permanente de actualización curricular periódica, dada la velocidad de la renovación de los conocimientos. Los contenidos serán definidos según las necesidades de aprendizaje que estimen los distintos actores sociales. Las modalidades curriculares deberán estar guiadas por el objetivo de formación integral
    - a. Mejorar la secuencia y articulación de objetivos y contenidos del nivel inicial hasta la educación media.
      - Revisión y ajuste del currículum de Educación Inicial y Educación Escolar vigente, incluyendo cambios en las materias fundamentales, temas transversales como género, valores, medio ambiente, etc.
      - Reestructuración del proceso educativo correspondiente a la educación especial básica.
      - Desarrollo de un nuevo currículum para la Educación Media más pertinente a la realidad nacional y a un mundo globalizado.
      - Diseño e implementación de la Educación Media Abierta (EMA) para la atención de jóvenes.
      - Desarrollo y aplicación de un modelo pedagógico propio de la Educación Media para Adultos, priorizando la atención de los egresados de la Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos.
    - b. Establecer el currículum departamental con criterios socio-económicos de la región (30% del contenido es flexible y pueden ser acomodados a las necesidades departamentales e institucionales).
    - c. Ampliar la oferta de programas de educación a distancia o semipresencial para poblaciones dispersas o con necesidades especiales (por ejemplo producir y emitir una programación de calidad, utilizando el lenguaje de la televisión, radial, Internet, docentes itinerantes, etc)
    - d. Asegurar una formación básica, científico-tecnológica, a la población total del país.
    - e. Evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad definidos; y proveer información completa a la ciudadanía acerca de los logros del sistema escolar y sugerir la salida o intervención de las instituciones que no cumplen el sistema.
  6. Consolidar el aprendizaje en las dos lenguas oficiales, y posibilitar al educando el aprendizaje en su lengua materna al inicio de su incorporación en el sistema educativo (pudiendo ser diferente a las lenguas oficiales).
  7. Garantizar el derecho de todos y todas a participar del desafío educativo.
    - a. Garantizar la continuidad e integridad pedagógica de los programas, lo cual supone un máximo de coordinación posible entre la dimensión educativa, sanitaria, nutricional, etc. sin importar de qué ministerio dependan.
    - b. Definir estrategias con un fuerte carácter intersectorial, participación de sectores privados y organizaciones del ámbito civil.
- Todas las estrategias sugeridas son con el ánimo de mejorar la equidad y calidad en la EEB, y el nivel medio preferencialmente, ya que sobre ambos tiene el MEC directa responsabilidad, sin embargo la educación superior también requiere de cambios conducentes a una reforma educativa a fin de lograr como mínimo acreditar las carreras hoy implementadas dentro de las distintas universidades y facultades del Paraguay.

### **Lograr el impacto de la educación sobre el desarrollo**

Una adecuada política de recursos humanos para el desarrollo debiera implicar no sólo una adecuada articulación entre los tipos de educación y entre niveles educativos, sino también una articulación entre la formación técnica (conocimientos y habilidades en un área del saber) y la profesional (las habilidades para desempeñarse en un puesto de trabajo). Todo ello en procura de lograr una formación humana integral que permita a cada persona incorporarse a la producción, al sistema cultural y a participar en la organización social. Lo anterior implicaría, además, intervenir coordinadamente en los aspectos educacionales, laborales, económicos, políticos y axiológicos.

1. Definir áreas prioritarias con una perspectiva de largo plazo. La educación debe responder a las áreas prioritarias de desarrollo económico del país de manera a formar la mano de obra calificada. Para ello es indispensable que el Estado Paraguayo defina su

política de desarrollo económico, siguiendo los pasos de:

- a) Elaboración en base a un consenso nacional,
  - b) Difusión del Plan de Desarrollo, d) Apoyo efectivo con recursos para la implementación del Plan de Desarrollo.
2. Fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país cuente con capital humano especializado.
  3. Mejorar las estrategias de formación e incentivar, la formación integral de cada persona. Esto es, desarrollando la creatividad, la capacidad para adecuarse a cambios, el pensamiento lógico (pero sin detrimento de capacidad crítica para innovar y diferir de lo común), la capacidad para enfrentar y resolver problemas, para adecuarse a nuevas formas de producción y diferentes condiciones de trabajo, la capacidad para conocer las formas de acceso a la información y para estar al día en las innovaciones científicas y en utilizarlas en sus expresiones tecnológicas, acentuando la capacidad de autogestión y comercialización.
  4. Garantizar el derecho a una educación a lo largo de toda la vida ya sea dentro del sistema educativo o a través de modalidades no escolares: dada la renovación acelerada de los conocimientos y los cambios en las tecnologías y las competencias requeridas para el trabajo y para el desempeño social.
  5. Articular en su conjunto el sistema educativo, tanto en lo formal, lo no formal, como lo informal. Ello implica establecer nexos y vías alternativas de formación mediante un currículo flexible y recurrente. Esto es, articulando desde la educación básica a la educación de postgrado con la capacitación profesional, los programas de aprendizaje, de reciclaje y perfeccionamiento y las experiencias de educación popular y de desarrollo de la comunidad. Esta articulación debe redundar en una optimización de los recursos, en evitar duplicaciones innecesarias (por ejemplo entre la educación media técnico profesional, la educación que se imparte en los centros de formación técnica y en los organismos técnicos de capacitación) y llevaría a un sistema de supervisión y evaluación más cuidadoso, que sea garante de la calidad del servicio educativo que se

otorga, al menos en aquellas que tengan, por vía indirecta o directa, apoyo estatal.

6. Establecer una adecuada articulación funcional de lo educativo con el conjunto de otros elementos que determinan el proceso de desarrollo. Más específicamente con el ámbito de lo científico-tecnológico, con las prospecciones económicas y con el sector productivo laboral.
 

También es imprescindible contar con el apoyo de las organizaciones del sector productivo y de los organismos públicos asociados a los diversos sectores de la producción, como algunos ministerios. Por ejemplo, estableciendo con estos organismos programas especiales de aprendizaje o bien programas de capacitación convenidos con trabajadores de una determinada empresa o sector de la producción. Es decir, hacer que las entidades de producción sean también agentes educativos.
7. Estimular y desarrollar programas de investigación educativa, científica y tecnológica.
8. Democratizar la educación postsecundaria y la educación técnica. Específicamente, ello conlleva a abrir programas de becas y financiamiento para los estudiantes de institutos tecnológicos. Racionalizar el crecimiento de la educación superior que permita acceder a este nivel a ciertos grupos de la sociedad y corregir así los efectos socialmente discriminatorios que aún persisten. La demanda social en educación debe estructurarse de tal manera que sea adecuada a las necesidades de una formación cada vez más polivalente y adaptable a los cambios tecnológicos.
9. Capacitar continuamente a los trabajadores activos y la recalificación de quienes son o pudieran ser desplazados durante procesos de reconversión productiva.
10. Formar a los recursos humanos en la adquisición de un idioma de uso mundial como el inglés, ampliando sus fuentes de aprendizaje y el intercambio cultural.

Todo lo anterior parte de la necesidad de establecer estrategias que definan roles de diferentes agentes de formación de los recursos humanos en relación a las áreas determinadas por los sistemas cultural, social y productivo.

Dentro de los asuntos culturales se puede incluir el conjunto de valores y saberes que condicionan

y potencian a las personas: sus identidades, los principios éticos que rigen sus comportamientos, sus intereses y motivaciones, sus criterios estéticos, su manera de decodificar e interpretar la realidad, sus conocimientos científicos, el lenguaje, la capacidad para comunicarse y manejar información. En lo social, se puede incluir el conjunto de comportamientos sociales de las personas, política y comunitariamente, su solidaridad y su respeto por los derechos de las personas. En relación con la producción, se habla del conjunto de hábitos, destrezas y habilidades para producir: su capacidad tecnológica, su desarrollo lógico, su capacidad creativa y de gestión.

Por tanto en definitiva si se pretende el desarrollo de un país y el crecimiento de las personas que lo habitan, no basta capacitarlas para desempeñarse laboralmente, sino darle una formación amplia e integral que, además de insertarse en la producción les permita incorporarse a la cultura y participar en la organización social.

Por otra parte, la formación de los recursos humanos de un país es dinámica, por tanto debe plantearse como algo permanente y se da en una línea de continuidad y complejidad creciente de los aprendizajes.

En este momento cabe reflexionar por último en que a futuro las desigualdades productivas serán principalmente producto de la desigualdad tecnológica y de conocimiento. Así un país que no tenga personas formadas para crear y asimilar tecnología más avanzada, será un país que condene a su población a un estado de subdesarrollo y consecuentemente a niveles de calidad de vida inferiores a países desarrollados.

Es importante pensar en la calidad y la equidad educativa, porque se sabe que en el futuro la mayor inequidad económica se dará por la inequidad del conocimiento de la población de un país, y aquellos países que no tengan una población formada para afrontar las demandas laborales que den mayor valor agregado a la producción estarán condenados al estancamiento económico y a altos niveles de pobreza en comparación al resto del mundo. A su vez dentro de un país se acrecentará la desigualdad de la población, entre aquellos que han accedido a una educación con mejor calidad y los que no. Por tanto, para que la educación contribuya a la reducción de las desigualdades, deberá actuar como agente

catalizador de cohesión social, complementando los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil para eliminar el prejuicio y la discriminación. Para ello es necesario propender hacia una educación equitativa y con buena calidad porque asegurará igualdad de oportunidades de ingreso, permanencia y logro académico.

Es claro que, la educación incide fuertemente en los ingresos y en la productividad de las personas, pero el logro de la equidad externa de la persona dependerá de la capacidad de los países para generar empleos productivos y mantener un crecimiento económico sostenido. Dado que no pueden lograrse resultados a partir de políticas aisladas, le cabe a la educación disminuir o eliminar las condiciones que impiden los logros de la equidad en el acceso al conocimiento, y proveer una educación de calidad que compense el desigual capital de origen de los que se benefician del servicio. Sin políticas que ataquen integralmente la pobreza, sin embargo, se hace difícil lograr objetivos de equidad y se perderá parte de los esfuerzos realizados por mejorar la calidad, la gestión y eficiencia del sistema escolar en su conjunto.

Si lo que en definitiva se pretende es el desarrollo de un país y el crecimiento de las personas que lo habitan, no basta con capacitarlas para desempeñarse laboralmente, es necesario darles una formación amplia e integral que, además de insertarse en la producción les permita incorporarse a la cultura y participar en la organización social. Hay que recordar que la demanda de educación esta cambiando rápidamente en AL y el Caribe, por lo que su oferta también debe hacerlo.

Por último, no queda más que recalcar que ningún país ha logrado desarrollo económico y social sin una inversión en educación, por tanto hay que incrementar la inversión en la calidad y la equidad de la educación para que se aprovechen las oportunidades que ofrece un nuevo siglo, si no invertimos hoy en escala suficiente, nos enfrentaremos con sociedades más quebrantables e inequitativas, con muchas tensiones sociales, y a economías cada vez menos competitivas en el contexto de globalización.

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha realizado el Ajuste del Plan 2020 que fue elaborado al inicio de la Reforma Educativa, y que

ha sido analizado por sus logros y dificultades, al igual que su revisión partió de un diagnóstico socioeconómico y educativo, de manera a realizar ajustes a las principales políticas y estrategias de intervención en el sector educativo. Esta propuesta fue presentada en un acto oficial el pasado 20 de junio a los principales involucrados con

la educación de nuestro país, y se espera que el próximo gobierno luego de estudiarla busque valdarla a través de mesas de diálogo con un consenso político y social en procesos de discusión en la sociedad paraguaya, a fin de transformar a la Reforma Educativa en base a lo que todos los paraguayos queremos de la educación.

## Bibliografía:

- ALFONSO, Leonardo. La Educación en la Determinación de los Ingresos Laborales en el Paraguay. Revista de Análisis Economía y Sociedad, (1): 28-47, Octubre 2000.
- CELADE/BID. 1996. Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina. Contribución al Diseño de Políticas y Programas. Santiago, Chile.
- CEPAL 1997. Panorama Social de América Latina. Págs. 65-86.
- CEPAL, 1998. Panorama Social de América Latina. Págs. 121-146, 149-168.
- CEPAL/UNESCO. 1992. Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, CEPAL, LC/G. 1702.24/4.
- DE KETELE, Jean Marie: "Reflexiones del Seminario Internacional. Políticas Educativas y Equidad. "El fundamento de las políticas educativas: una educación de calidad para todos", pp.81-86. 2004.
- DONOSO Torres, Robert (1999). Mito y educación: El impacto de la globalización en la educación en Latinoamérica. Buenos Aires: Editorial Espacio. Pp. 61-96, 181-208.
- ESPÍNOLA, Zulma. Educación y Ahorro: Variables Claves para el Despegue del Paraguay. Revista de Análisis Económico y Sociedad, (4): 87-145, Junio 2001.
- GAJARDO, M., (1999), Reformas Educativas en América Latina, Balance de una década, PREAL, Santiago.
- HERNANDO GOMEZ BUENDIA. Programa de naciones unidas para el desarrollo. Educación: la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. AÑO: 1996.
- MCGINN, NOEL. (2002) ¿Reformas o mejoramiento continuo? Una alternativa a las reformas. EDUCARE. Revista de las Escuelas de Calidad. 1(1). Pp. 13-19.
- MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos (1990). La transformación de los sistemas educativos latinoamericanos ante los nuevos requerimientos de las economías de la región. La Educación XXXIV, Num. 106. Pp. 25-40
- Naciones Unidas. 1995. Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, El Cairo, 5 al 13 de septiembre de 1994. Naciones Unidas, Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas, Nueva York. Capítulo XI "Población, desarrollo y educación".
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (1998). Educación en las Américas: Calidad y equidad en el proceso de globalización. Washington, D. C.: Pp. 3-12.
- PREAL. El futuro está en Juego y Quedándonos Atrás. Informes de la Comisión sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica en las Américas. 1988.
- PREAL. Mañana es muy Tarde. Informe de la Comisión Centroamericana para la Reforma Educativa. 1999.
- SCHIEFELBEIN, Ernesto, y Juan Carlos Tedesco (1995). Una nueva oportunidad. El rol de la educación en el desarrollo de América Latina. Buenos Aires: Santillana.
- UNESCO. La educación para todos el imperativo de la calidad. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo (2005). Pp 10-26.